

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 027

Fecha: 16/05/2022

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2022-00016-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Morales Valencia	CARLOS ALBERTO BETANCUR GONZÁLEZ	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FNPSM.	Artículo 175 del CPACA	17/05/2022	19/05/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, Hoy 16/05/2022 a la hora de las 7:30 a.m



CARLOS ANDRÉS DÍEZ VARGAS
Secretario